

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CURSO 2021/22

Elaborado y revisado por: Comisión de Calidad del Programa Fecha: 1 de febrero de 2023	Aprobado por: Comisión de calidad de la EDUEX Fecha:
Firma	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEx_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/ Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Victoria Carrillo Durán	Coordinadora	PDI	20 de noviembre de 2020
Margarita Pérez Pulido	Secretaria	PDI	20 de noviembre de 2020
Cristina Faba Pérez	Vocal	PDI	20 de noviembre de 2020
Soledad Ruano López	Vocal	PDI	24 de febrero de 2021
Agustín Vivas Moreno	Vocal	PDI	20 de noviembre de 2020
Julián Rodríguez Pardo	Vocal	PDI	20 de noviembre de 2020
Lara Infante Fernández	Vocal	Estudiante	20 de noviembre de 2020
Alicia Millán Mínguez	Vocal	PAS	20 de noviembre de 2020

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. DESARROLLO DEL PROGRAMA

1.1. Los **criterios de admisión** aplicados se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respecta el número de plazas ofertadas. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El/los perfil/es de ingreso de los doctorandos.	x		
Los criterios de admisión y selección de estudiantes al programa de doctorado que se aplican, por el órgano encargado del proceso de admisión.	x		
(en su caso) Los complementos de formación.	x		
El Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa.	x		

Reflexión sobre Los **criterios de admisión**

Tanto el perfil de ingreso como los criterios de admisión de los nuevos estudiantes ingresados durante el curso 2021/2022 se ajustan a lo que establece la Memoria verificada del Título. El número total de alumnos admitidos de nuevo ingreso es de 13 y el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso ha sido 12, siempre ajustado en porcentaje a lo que establece la Memoria verificada. De ellos, en este curso 2021-2022, 5 son alumnos extranjeros.

Los alumnos que forman parte del Programa cumplen con los requisitos de Admisión que establece la Memoria Verificada ya que todas las titulaciones pertenecen al área de Ciencias Sociales, la mayoría al ámbito específico o a disciplinas afines. En cuanto a la posesión de Máster, la mayoría (11) ha realizado másteres universitarios de investigación o ha cursado créditos de investigación en otros másteres. De todos ellos, tres han de realizar complementos de formación: una alumna que tiene el título de Filología Inglesa, y dos de ellos que poseen un máster en educación primaria y secundaria, respectivamente, y no presentan competencias específicas de investigación en Comunicación e Información.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

1.2. Las **actividades formativas** propuestas se han desarrollado según lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y ayudan a los doctorandos en su desarrollo como investigadores. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las actividades formativas, su duración, secuencia temporal y procedimientos de control, incluida la movilidad.	x		

Reflexión sobre **las actividades formativas**.

Los tutores, directores y la Coordinadora Académica del Programa se han encargado de validar en el sistema RAPI las actividades formativas que han realizado los estudiantes durante este curso, dentro del plazo establecido por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Extremadura (EDUEX), siempre de acuerdo con lo que establece la Memoria del Título y los acuerdos de convalidación tomados por la Comisión Académica. Durante el curso 2021-2022 se han validado en la plataforma RAPI (Registro de Actividades y Plan de Investigación), dentro de los plazos establecidos (hasta 15 de noviembre de 2022), todas las actividades formativas y el plan de investigación para todos los alumnos matriculados excepto para cuatro de ellos, que aún pueden ser considerados como aptos si realizan las actividades pertinentes en un plazo de seis meses (según las normas de la EDUEX).

Por su parte, la Comisión Académica del Programa ha continuado con su objetivo de desarrollo de actividades formativas. En la primera quincena del mes de noviembre de 2022, se han celebrado en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, las Jornadas Iberoamericanas de Comunicación y Periodismo, en las que han participado, en su organización y aportación de ponentes, tres de los grupos de investigación que conforman el Programa de Doctorado. La información sobre las Jornadas se encuentra en el espacio virtual del Programa de Doctorado. Igualmente, se difundió a otros Programas de doctorado de la Universidad y a través de los canales formales de comunicación de nuestra Universidad. A los estudiantes, previo control de asistencia y entrega de una memoria, se les ha expedido un certificado de participación por parte del Programa de Doctorado.

Se continúa informando puntualmente a los doctorandos sobre la posibilidad de participar en aquellas Jornadas y Seminarios en los que la UEX se encuentra involucrada, bien a través de la Escuela de Doctorado de la UEX (EDUEX), de otros programas de Doctorado o del Plan de Formación PDI/PAS que anualmente ofrece la Universidad, en el cual pueden matricularse los alumnos. En este curso 21-22 los alumnos del Programa también han participado en una actividad formativa organizada por el Grupo de Innovación Docente VirtualesMás de la facultad de

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

Ciencias de la Documentación y la Comunicación, titulada "Jornada cómo afrontar el plagio universitario: ¿estamos preparados para asumir las consecuencias?. Toda esta información se encuentra actualizada en el espacio virtual del Programa de Doctorado.

Respecto a la disfunción detectada el curso pasado, para los alumnos que tienen que cursar complementos de formación en el primer año, entre el inicio de curso académico, a mediados de septiembre para el Master Universitario de Investigación (donde se cursan los complementos), y la finalización del periodo de matrícula en Doctorado, a mediados de noviembre, según los plazos oficiales establecidos por la UEX, se ha tratado de incorporar a los alumnos lo antes posible a las clases y que los profesores faciliten al alumno la puesta al día.

1.3. Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos** se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la última versión aprobada de la memoria verificada y contribuyen a la formación de los doctorandos como investigadores. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La composición de la comisión académica.	x		
El procedimiento de asignación del director/tutor.	x		
El procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de investigación.	x		
La normativa de presentación y lectura de tesis doctoral.	x		

Reflexión sobre Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos**

La Comisión Académica del Programa de Doctorado cumple con los requisitos establecidos por la normativa de la Escuela de Doctorado de la UEX (EDUEX).

De acuerdo con la Memoria del Programa, corresponde a la Comisión Académica la asignación de un tutor/a que debe ser un doctor/a del programa de acreditada experiencia investigadora. La Comisión tiene establecido asignar tutor y director en el mismo momento de la admisión de los nuevos alumnos siempre que sea posible. Así se ha realizado en este curso por parte de la Comisión Académica, de acuerdo a las recomendaciones de la ANECA, presentadas en el Informe Monitor.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

No obstante, se han producido algunos cambios de director a lo largo del curso, dado que existe un número limitado de cinco tesis dirigidas por director, lo que provoca movimientos en la dirección y codirección de las tesis doctorales, pero siempre tratando de velar por los deseos e intereses de los alumnos, todo ello, de acuerdo a los criterios establecidos en la Memoria del Programa y buscando la mayor afinidad entre los intereses de los alumnos y los directores nombrados.

Los datos sobre el tutor y director, así como la fecha de matrícula de los doctorandos constan en la plataforma RAPI y en las Actas de la Comisión Académica del Programa. Todos los alumnos de nuevo ingreso cuentan con un tutor y un director.

Tanto directores como tutores tienen conocimiento y han llevado a la práctica el procedimiento de control y evaluación de actividades formativas y plan de investigación en la plataforma RAPI. Los alumnos de doctorado han elaborado y entregado la información sobre las actividades formativas y el Plan de Investigación en el plazo estipulado por la EDUEX, excepto 4 alumnos, como así consta en la plataforma RAPI. Tanto los profesores como la Coordinadora de la Comisión Académica han validado estas acciones dentro del plazo establecido (hasta 15 de noviembre de 2022).

La Comisión Académica del Programa ha velado por la aplicación de la normativa de presentación y lectura de tesis doctoral. Durante este curso 2021-2022 se han presentado para su lectura tres tesis doctorales.

Durante este curso 2021-2022, en la reunión mantenida con los profesores pertenecientes al Programa de Doctorado, se han recordado los procedimientos y plazos de inclusión de información en RAPI, la validación de las actividades y Plan de investigación de los alumnos, así como la adecuación de los modelos actualizados en los procedimientos de aceptación de tutor y director, y de la defensa de la tesis doctoral.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

1.4. Las **colaboraciones** que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales.	x		
La previsión de estancias en otros centros.	x		
La previsión de cotutelas y menciones internacionales.	x		
La previsión de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis.	x		
La previsión de participación de profesores extranjeros en el programa.	x		
La previsión de estudiantes procedentes de otros países.	x		

Reflexión sobre las colaboraciones que mantiene el programa de doctorado.

Los acuerdos de colaboración han aumentado en los últimos cursos respecto a los establecidos en la Memoria verificada del Título.

Se ha llevado a cabo una estancia internacional programada, por parte de un doctorando, en Costa Rica. Las estancias en otros centros extranjeros son escasas, debido a que constituye una actividad formativa voluntaria para los doctorandos y que la mayoría de ellos se encuentra ejerciendo una actividad profesional.

Las Memoria del Programa de Doctorado establece la necesidad de potenciar la cotutela/codirección con directores nacionales e internacionales y describe unas actividades previstas para fomentar la codirección en tres ejes: con investigadores más noveles, con investigadores internacionales de prestigio y con doctores del tejido profesional/empresarial.

En este curso 2021-2022 se han conseguido dos direcciones de tesis en régimen de cotutela/codirección con México, previa firma de los correspondientes convenios generales y específicos con la UPAEP - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México), lo cual resulta positivo.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

Toda la información sobre los doctores que cotutelan o codirigen se encuentra en la plataforma RAPI.

Durante el curso 2021-2022, el porcentaje de doctorandos en régimen de codirección internacional ha crecido respecto al año anterior, incorporándose 4 codirecciones más de doctores procedentes de Latinoamérica y Portugal.

El porcentaje de doctorandos matriculados de otros países sigue aumentando (5 doctorandos más durante este curso 2021-2022, y 2 más que en el curso pasado), lo cual significa una evolución positiva en el reconocimiento del compromiso de internacionalización adquirido por el Programa desde su inicio, además del cumplimiento de las recomendaciones de la ANECA realizadas en el informe Monitor y de la acción de mejora para este curso 2020-2021.

En total, en el curso 2020-2021 existen 8 nuevas codirecciones de tesis doctorales en el Programa de Doctorado, además de las ya citadas de profesores extranjeros (4), hay que añadir 2 de profesores de otras universidades españolas y 2 de profesores de la UEX que no pertenecen al Programa de Doctorado.

2. INFORMACIÓN

2.1. El programa **publica en su página web información** completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La información publicada en la página web por el programa de doctorado se ajusta a la última versión aprobada de la memoria verificada.	x		
La información publicada en la página web por el programa de doctorado está actualizada de acuerdo a lo contemplado en el informe de autoevaluación elaborado para el proceso de acreditación.	x		

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

Reflexión sobre la información facilitada por el programa.

Durante este curso 2021-2022, la información sobre el programa de Doctorado aparece en la web del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos propios de la UEX, para información general y gestión administrativa, y en la web de la Escuela de Doctorado de la UEX (EDUEX), sobre todo en lo que atañe a los programas de doctorado de la UEX y la gestión interna de calidad de los mismos.

Por su parte, la Comisión Académica del Programa de Doctorado continúa con los dos espacios virtuales creados en el Campus Virtual de la UEX, para la comunicación entre profesores y alumnos, al que se puede acceder desde el Campus Virtual de la Universidad, y otro para la Comisión Académica, en donde se publican las Actas de las reuniones una vez aprobadas, las memorias anuales y otras comunicaciones e informaciones de interés.

En la web de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación puede encontrarse también información sobre la Comisión de Calidad del Programa como parte del sistema de aseguramiento interno de calidad.

Tanto la Comisión Académica como los tutores y directores/as que forman parte del Programa mantienen una atención personalizada con los alumnos y toda persona interesada en el Programa, a través de medios presenciales y virtuales. La Comisión Académica se comunica igualmente con los profesores pertenecientes al programa de Doctorado a través de medios presenciales y virtuales, por lo que la comunicación en el Programa se considera fluida.

La información que aparece en las fuentes de información pública se encuentra actualizada y de acuerdo a la Memoria del Programa. Por otra parte, se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ANECA realizadas en el Informe Monitor, de incorporar en las actas, información sobre el cumplimiento y aprobación regular de las actividades formativas y plan de investigación de los doctorandos.

En este curso 2021-2022 se han iniciado conversaciones con el Decanato de la facultad, para abrir un espacio específico para el Programa, en la web institucional de la facultad, lo que se encuentra en vías de negociación. No obstante, el Programa sí utiliza como canal de información oficial las RRSS institucionales de la facultad y otras listas de distribución oficiales de la misma.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEx_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

3.1. El **sistema de garantía interno de calidad** implantado garantiza la recogida de información/resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los procedimientos y mecanismos de supervisión del desarrollo, análisis de resultados y toma de decisiones.	x		

Reflexión sobre el **sistema de garantía interno de calidad**.

La gestión de la calidad de los programas de doctorado depende directamente de la Escuela de Doctorado de la UEX (EDUEX), existiendo una coordinadora de calidad y una serie de manuales y procedimientos para velar por el cumplimiento de las enseñanzas.

De manera específica, el Programa de Doctorado cuenta con una Comisión de Calidad que, junto con la Comisión Académica, se ocupan de recoger evidencias y analizar datos para la toma de decisiones, a fin de lograr el correcto funcionamiento del Programa, lo cual aparece reflejado en las actas de este curso 2021-2022.

En este curso 2021-2022 se ha procedido a completar el diseño del cuestionario de satisfacción de usuarios que se pretende utilizar como instrumento de calidad del Programa para completar la información sobre resultados científicos del programa, datos de empleabilidad y otros indicadores de satisfacción, de acuerdo a las recomendaciones de la ANECA realizadas en el informe Monitor. Igualmente, en este curso 2021-2022, como consecuencia de la participación en el proyecto de innovación docente sobre plagio universitario del grupo de innovación docente VirtualesMás, se ha obtenido información de los doctorandos sobre este asunto a partir de la distribución de un cuestionario y el análisis posterior de los datos.

Por otra parte, se procedió en el inicio de curso a realizar una reunión con los profesores del Programa en la que se les informó de los resultados del informe Monitor y de otras cuestiones, además de la obtención de información para el buen funcionamiento del Programa.

Hemos de mencionar que durante este curso no se han producido reclamaciones o incidencias sobre la marcha del Programa.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

4. PERSONAL INVESTIGADOR

4.1. El **personal investigador** es suficiente, tiene una dedicación adecuada y reúne los requisitos para su participación en el programa de doctorado. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El personal investigador asociado a las distintas líneas de investigación del programa de doctorado.	x		
Un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa dispone de un sexenio de investigación vivo.	x		
Los equipos de investigación incorporados al programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo vivo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa en el momento de elaborar el IA.	x		
La calidad de las contribuciones científicas derivadas de las tesis aportadas se considera adecuada.	x		
La calidad de las contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa de doctorado.	x		

Reflexión sobre el perfil investigador del profesorado (El **personal investigador es suficiente y tiene una dedicación** que le permite asumir sus funciones de forma adecuada)

El personal actual coincide totalmente con el personal inicial contemplado en la Memoria de verificación salvo por defunción de dos profesoras o jubilación de un profesor. Al número inicial se suman colaboradores que participan en la codirección de tesis y en otras actividades organizadas por el Programa. Además, el programa cuenta con profesores de otras organizaciones nacionales y extranjeras que asumen el rol de director o codirector de tesis.

En total, en el curso 2021-2022, 38 profesores colaboran en el Programa de doctorado. De ellos, 18 son profesores del Programa coincidentes con el listado original de la Memoria Verificada. El resto son colaboradores que se han ido incorporando de otras universidades españolas y extranjeras. En este curso 2021-

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

2022, se han incorporado a las direcciones y codirecciones de tesis doctorales dos profesores nuevos que no formaban parte del Programa y cuatro profesores extranjeros. Todos ellos cumplen los requisitos mínimos establecidos por la EDUEX como investigadores solventes para realizar tareas de dirección o codirección.

La inclusión de profesores colaboradores con publicaciones relevantes equilibra la calidad investigadora de todo el claustro de profesores que participan en el doctorado en la actualidad.

Las contribuciones de tesis dirigidas por el personal investigador se encuentran indexadas en JCR, Scopus, Dialnet, revistas reconocidas por CIRC o en SPI en el caso de libros y capítulos.

La calidad de las contribuciones de los miembros del programa es destacada puesto que se encuentran en revistas de nivel 1 y 2, consideradas por la ANECA, y en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas. Los trabajos en forma de libros y capítulos se sitúan igualmente dentro del SPI, tanto nacional como internacional en el caso de editoriales extranjeras.

En este curso 2021-2022 se ha publicado un libro resultado de las colaboraciones de doctores extranjeros y de los miembros del Programa de Doctorado, titulado "Cases on Developing Effective research Plans for Communications and Information Science", publicado por la editorial de prestigio IGI Global, 2022, indizado en scopus.

La dedicación al Programa de Doctorado del personal investigador que participa en el mismo es adecuada y les permite cumplir con las funciones encomendadas. Ningún profesor del Programa dirigía, en el periodo de evaluación anual que se considera en esta memoria, o codirigía tesis fuera del Programa, lo que les permite mayor concentración en nuestros propios alumnos.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

4.2. Los **mecanismos de reconocimiento** de la labor y tutorización y dirección de tesis doctorales indicando en la última versión aprobada de la memoria verificada se han hecho efectivos. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctoral.	x		

Reflexión sobre el reconocimiento académico del personal investigador.

La Memoria del Programa menciona la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de la UEX (22/02/2013) sobre "Criterios para elaborar el Plan de Organización Docente de la UEX", que en el apartado de Dirección de Tesis Doctorales se establece que "se computará un crédito por Tesis Doctoral dirigida y defendida para el profesor/director en el Plan de Organización Docente (o la parte proporcional si existiera más de un Director). Este cómputo tendrá una vigencia de dos años. El número máximo de créditos por curso académico y profesor será de dos créditos". El cómputo por la labor de tutorización va incluido en la labor de Dirección que, además, sólo computa cuando finaliza la Tesis. Si la labor de tutorización se realiza con un doctorando que es dirigido por un investigador externo, no computa en el Plan de Organización Docente.

La Universidad de Extremadura continúa trabajando en cómo valorar y cuantificar el trabajo del tutor como parte de su carga docente separada de la carga ya asignada al director de tesis. Con el reciente cambio de equipo rectoral en la UEX es posible que se aborde de nuevo este asunto en el próximo año.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Los recursos materiales y otros medios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, financiación y medios disponibles, orientación académica, etc.) puestos a disposición de los doctorandos se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada son adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) asociados al programa.	x		
Los recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación se corresponden con las previsiones realizadas en la memoria.	x		

Reflexión sobre los recursos materiales y otros medios disponibles.

Durante este curso 2021-2022 se han cumplido con las exigencias en recursos materiales e infraestructuras expuestas en la Memoria Verificada del Título. Igualmente, se ha contado con fondos provenientes de convocatorias oficiales, previa solicitud desde el Programa en concurrencia competitiva, para organizar un seminario como actividad formativa del Programa.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEx_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Los **resultados de aprendizaje** alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del MECES.

Aspectos a valorar:

- El progreso de los doctorandos.
- La calidad de los resultados científicos obtenidos por los doctorandos del programa de doctorado.

El progreso de los doctorandos es adecuado según los informes de evaluación que realizan los tutores y directores sobre las actividades formativas realizadas y el plan de investigación presentes en la plataforma RAPI.

La calidad de las contribuciones y actividades realizadas está en línea con lo que se pide en la Memoria Verificada del Programa.

En este curso 2021-2022 se han defendido 3 tesis doctorales, una más que en el curso pasado. El número de prórrogas solicitadas ha sido 11, continúa siendo la situación profesional y personal de los doctorandos lo que provoca el retraso en la lectura de las tesis doctorales. No obstante, el progreso de los alumnos es adecuado puesto que los informes de los tutores son, en general, siempre favorables. Dado que el Programa no establece una temporalidad exacta para realizar las actividades según los años, algunos doctorandos adelantan estas al principio, mientras que otros lo hacen al final, pero en ambos casos el cómputo final es positivo y cumplen sus objetivos, de acuerdo siempre a los informes de los tutores que hacen su seguimiento.

Siguiendo las recomendaciones del informe Monitor, en la reunión de profesores celebrada en este curso se ha recomendado el fomento de las publicaciones científicas sobre asuntos relacionados con las tesis doctorales que dirigen o tutelan.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

7. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES

7.1. La **evolución de los indicadores** es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada al perfil de los estudiantes, de acuerdo al ámbito científico del programa. (Marque con una "X")

Indicadores a tener en cuenta:

- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo completo.
- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo parcial.
- Tasa mención "Doctorado internacional"
- Duración media a tiempo completo.
- Duración media a tiempo parcial
- Tasa de abandono/Bajas
- Tasa de Éxito (≤ 3 años) t/c
- Tasa de Éxito (> 3 años) t/c
- Tasa de Éxito (≤ 5 años) t/p
- Tasa de Éxito (> 5 años) t/p

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados obtenidos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. Estas previsiones tienen que ver con la tasa de éxito, abandono, número de tesis leídas, duración media de los estudios, impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis y aquellas otras previsiones incluidas por el programa de doctorado en la última versión aprobada de la memoria verificada. Tabla 4, A1.	x		

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

Reflexión sobre los indicadores.

El número total de tesis doctorales leídas en este curso 2020-2021 son 3. Las tres tesis son fruto de la realización del doctorado a tiempo completo. La duración media a tiempo completo es de 4 años. Por otra parte, el porcentaje de abandono/baja del Programa en este curso ha sido del 26,09%. En los cursos anteriores, desde 2017-1028 a 2018-2019, la tasa de abandono ha oscilado entre el 12 y el 17%, lo cual siempre se ha encontrado dentro del porcentaje que establece la Memoria Verificada (20%). El resultado de este curso 2021-2022 se considera significativo teniendo en cuenta que en los cursos anteriores, 2019-2020 y 2020-2021 la tasa de abandono fue de un 0%. El hecho de que en este curso 2021-2022 haya aumentado a 26,09% se debe a las condiciones especiales provocadas como consecuencia de la situación de pandemia (Resoluciones rectorales 246/2020 y 306/2020, de suspensión y finalización de suspensión de plazos de los procedimientos administrativos).

El cálculo de la tasa de éxito requiere que transcurran varios años para poder obtener datos de un determinado curso. Los últimos datos de que se dispone corresponden al curso 2017-2018, en el que, en un periodo igual o menor de tres años, el porcentaje es del 25% para tiempo completo y 0% para tiempo parcial (lo estipulado en la Memoria verificada es 23%).

De todas formas hay que tener en cuenta dos factores: la práctica totalidad de los alumnos están trabajando mientras están elaborando su tesis doctoral y, en segundo lugar, la imposibilidad de que todos ellos puedan solicitar realizar su tesis doctoral a tiempo parcial, debido al porcentaje estipulado en la Memoria Verificada del Programa. Estos dos factores hacen que la solicitud de prórrogas sea una constante en todos los cursos del Programa y la lectura de la tesis doctoral se retrase sobre la fecha prevista.

En cuanto al impacto de las publicaciones científicas de los doctorandos, podemos decir que se encuentran en la misma línea que años anteriores, destacando las publicaciones en niveles medios de impacto.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

7.2. Los datos relativos a la **empleabilidad de los doctorandos** y a las previsiones de contratos post-doctorales son coherentes con lo previsto en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados relativos a la empleabilidad de los doctorandos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada.			No existen datos oficiales

Sobre empleabilidad aún no existen datos oficiales, pero nos consta esta información por los documentos que presentan los doctorandos al hacer sus gestiones o solicitar sus prórrogas y por informaciones a través de la Comisión Académica y de los directores y tutores de los doctorandos. En el cuestionario elaborado en este curso se han incluido preguntas sobre empleabilidad de los estudiantes.

8. PLAN DE MEJORAS

8.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ¹
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar con el fomento de la internacionalización del Programa, sobre todo en cotutelas y actividades formativas.	x			Se ha centrado en factores de internacionalización adecuados al Programa, sobre todo, aumentando las co-tutelas y las colaboraciones de profesores extranjeros.
2	Recopilar las contribuciones derivadas de las tesis doctorales para dar publicidad	x			Se han recopilado y se ha habilitado una sección para su difusión en el espacio virtual del Programa de Doctorado.

¹ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

	a los miembros del Programa y tratar de mejorarlas				
3	Discutir sobre la posibilidad de establecer una normativa del Programa sobre la realización de tesis por compendio	x			Se ha acordado adoptar la nueva normativa propuesta por la EDUEX.
4	Recopilar datos sobre empleabilidad de los doctorandos.	x			Se ha diseñado un cuestionario y se está procediendo al análisis de los datos.
5	Obtener datos de los grupos de interés: doctores miembros del Programa y doctorandos.	x			Se ha diseñado un cuestionario y se está procediendo al análisis de datos. Se ha celebrado una reunión anual con los profesores del Programa.

8.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Crear una página web del Programa de Doctorado	Comisión Académica Decanato Facultad de Documentación y Comunicación	Durante todo el curso	Se contempla, como primera opción, la creación de una sección en la web institucional de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la UEX
2	Completar y actualizar los datos de empleabilidad de los doctorandos del Programa	Comisión Académica Profesores del Programa	Durante todo el curso	Se trata de completar el análisis de los datos del cuestionario y mantener los datos actualizados.
3	Completar y actualizar los datos obtenidos del cuestionario y mantener su actualización	Comisión académica Profesores del Programa	Durante todo el curso	Se trata de completar el análisis de los datos del cuestionario y mantener los datos actualizados.
...				

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	 Escuela Internacional de Doctorado
	PR/SO005_EDUEx_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	